1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.391.269 | Año LXII - Nº 20.131 | 18 páginas (2 secciones) | Precio $ 400.- | SANTA FE, JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Al justicialismo ha replicado el gobierno

Señala que sus declaraciones "constituyen un agravio intolerable e irracional a autoridades y pueblo"

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El gobierno nacional declaró que las expresiones vertidas por el justicialismo en relación con los derechos humanos, especialmente las suscriptas por Deolindo Felipe Bittel, "constituyen un agravio intolerable e irracional a las autoridades y al pueblo argentino".

También añadió que esas manifestaciones "son producto de mentes ofuscadas e irresponsables, sólo concebibles en falsos dirigentes, proclives a la demagogia, faltos en absoluto de criterio, sensibilidad, seriedad y ética política".

La opinión gubernamental fue dada a conocer anoche en la Casa de Gobierno por medio de un comunicado de la Secretaría de Información Pública (SIP) de la Presidencia de la Nación.

Situacion en 1976

En ese documento el gobierno recordó que la situación imperante hasta el 24 de marzo de 1976 "impuso a las fuerzas armadas asumir la conducción del Estado, después de agotarse todas las instancias de los mecanismos constitucionales", por lo que saca en consecuencia que "resulta sorprendente que los mismos que agraviaron a la Nación, comprometieron su futuro y defraudaron las legítimas aspiraciones de los ciudadanos, sometiendo al pueblo a una nueva frustración, pretendan hoy abogar por el respeto de la ley, la majestad de la justicia y el imperio del derecho, que desde el gobierno no supieron respetar ni imponer".

La enérgica declaración gubernamental es respuesta a dos documentos justicialistas conocidos el martes, y que fueron entregados a los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la ex presidenta María Estela Martínez de Perón al ser entrevistada por ellos en la quinta de San Vicente, donde se encuentra arrestada, y por el vicepresidente primero del justicialismo, escribano Deolindo Felipe Bittel.

Documento oficial

El texto del documento oficial es el siguiente:

"El gobierno de las fuerzas armadas, a lo largo de su gestión, ha dado sobradas pruebas de su respeto por el disenso, a través de la aceptación de la crítica fundada y constructiva de su accionar.

"La crítica malintencionada también ha tenido lugar en una prensa que se desenvuelve sin restricciones.

"La norma ha sido no polemizar. Sin embargo, no resulta posible tolerar los conceptos vertidos en documentos, que tuvieron amplia difusión especialmente el suscripto por el señor Deolindo F. Bittel.

"Es historia todavía reciente la situación que impuso a las fuerzas armadas asumir la conducción del Estado, después de agotarse todas las instancias de los mecanismos constitucionales.

"En consecuencia, resulta sorprendente que los mismos que agraviaron a la Nación, comprometieron su futuro y defraudaron las legítimas aspiraciones de los ciudadanos, sometiendo al pueblo a una frustración, pretendan hoy abogar por el respeto de la ley, la majestad de la justicia y el imperio del derecho, que desde el gobierno no supieron respetar ni imponer.

"El pueblo argentino y el mundo tienen memoria plena del tremendo vacío de poder que amenazaba sumirnos en la anarquía; las vacilaciones y las contradicciones evidenciadas en la adopción de medidas de toda índole; la carencia total de ejemplos éticos que deben dar quienes ejercen

(Pasa a pág. 2ª col. 4ª)



(Radiofoto NA)

El titular de la Conferencia Episcopal Argentina y arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, formula declaraciones a los periodistas luego de ser entrevistado por miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Primatesta fijó la posición de la Iglesia

Fue entrevistado por miembros de la CIDH

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, conversaron durante durante una hora y veinte minutos con el titular de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Primatesta, en una entrevista que el alto jefe eclesiástico calificó como "protocolar" en la cual el organismo interamericano "conoció los puntos de vista de la Iglesia frente a la situación nacional".

Tal cual su costumbre, los visitantes, encabezados por el presidente de la comisión, Andrés Aguilar, y los miembros Tom Farer y Edgardo Paz Bernica, se excusaron de formular declaraciones específicas sobre lo conversado.

Cuando los miembros de la comisión subían a sus automóviles, una mujer se acercó a Aguilar y le entregó un sobre conteniendo una carta.

Instantes después el cardenal Primatesta hizo pasar a los periodistas al interior del edificio donde, acompañado por monseñor Armando Canale, secretario de la Conferencia Episcopal, dialogó con los hombres de prensa.

"A pedido de los señores miembros de la Comisión de Derechos Humanos —dijo el cardenal Primatesta— los he recibido. La entrevista se mantuvo a nivel protocolar. Hemos comentado los documentos que oportunamente ha presentado el Episcopado para referirse a la situación nacional y que están contenidos en nuestra declaración "los caminos de la paz", cuyo texto se lo hemos entregado. Hemos contestado a algunas preguntas y hemos dado nuestros puntos de vista sobre la realidad nacional".

"Se explicó a los miembros de la comisión todas las actividades que ha cumplido la Iglesia en estos últimos años, y la forma en cómo la Iglesia sigue de cerca los problemas de la Nación.

Señaló, por otra parte, que consideraba que no se producción ningún otro encuentro con los miembros de la comisión tanto en la capital federal como en las provincias, "por lo menos a nivel del Episcopado".

El cardenal Primatesta coincidió con declaraciones de otros prelados, señalando que los problemas del país deben resolverlos los argentinos, pero de todas maneras consideró que si el gobierno nacional invitó a la comisión, "esperamos que su trabajo refleje realmente la realidad nacional".

La CIDH visita varias cárceles

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) se dividieron hoy en grupos para visitar durante la jornada las cárceles de Rawson, en la provincia de Chubut, las de Olmos y el penal de Magdalena, en la de Buenos Aires, y la penitenciaría de Córdoba.

En todos los casos los integrantes del alto organismo interamericano tienen previsto permanecer durante varias horas en los establecimientos carcelarios, interiorizándose sobre su funcionamiento y conversando con los detenidos, preferentemente con aquéllos a disposición del Poder Ejecutivo nacional en virtud de la vigencia del estado de sitio, por la comisión de delitos subversivos.

Durante la visita al penal de Magdalena los integrantes de la comisión hablarán con el ex ministro de Cultura y Educación durante el gobierno peronista, Dr. Jorge Taiana.

Esta mañana el grupo que se dirigió a la capital bonaerense también conversó con el ministro de Gobierno, Gualberto Mostajo; el jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, general Ovidio Ricchieri, y el jefe del Servicio Correccional, coronel Pablo Guillen.

La reunión se realizó en el despacho de Ricchieri y, desde allí, los miembros de la CIDH, Pedro Bertran Galindo y Edmundo Vargas Carreño comenzaron sus visitas a las unidades carcelarias número 8 y 9, de Olmos y el penal militar de Magdalena.

Por su parte, el presidente de la CIDH, Andrés Aguilar y el abogado nor-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

PRESTAMOS RECIPROCOS CON BRASIL

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Concluyó anoche la décima reunión de la Comisión Especial Bilateral (CEBAC) con la firma del acuerdo para un crédito recíproco por 100 millones de dólares entre nuestro país y Brasil y la designación de un organismo que revisará el intercambio comercial entre ambas naciones.

El secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alejandro Estrada, y el jefe del Departamento América de la Cancillería brasileña, Joao Pereira de Araujo, suscribieron el documento.

También se consideró la financiación de los estudios de factibilidad para la construcción de un puente entre Puerto Iguazú, en la Argentina, y Puerto Emira, en el Brasil.

Medidas para reactivar la flota mercante

Anuncios del Clmte. Carlos Noé Guevara

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, reveló que se está elaborando en su cartera un anteproyecto de ley que propicia convertir en más fluido el manejo al Fondo Nacional de la Marina Mercante.

Desde la creación de su secretaría, además, se adjudicaron o licitaron 64 naves de distinto tipo y porte, dijo Guevara, que habló anoche en la cena de la Federación de la Industria Naval Argentina, a la que asistió el comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini.

El titular de Intereses Marítimos detalló que se han licitado y adjudicado 36 barcazas, 11 remolcadores, 2 petroleros de ocho mil toneladas cada uno, 2 de 20 mil, 2 trasbordadores de granos, 8 pesqueros de altura, 3 buques frigoríficos y un carguero de 19.200 toneladas.

Además, están en trámite de licitación 5 remolcadores y 2 buques tanque de 45 mil toneladas cada uno para Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Por último, Guevara reconoció los esfuerzos de la industria privada para elevar la tecnología y abaratar costos, así como también "las dificultades que origina la burocracia" en el desenvolvimiento de la actividad naval industrial.

A un miembro de la ETA atacaron a tiros en Francia

BIARRITZ (Francia), 13 (UPI). — La policía dijo que Justo Elizarán Sarazola, de 24 años, miembro de la rama militar de la organización terrorista Patria Vasca y Libertad (ETA), fue herido a tiros esta madrugada por dos atacantes en esta ciudad junto a la frontera franco-española.

La central de Atucha salió de servicio

10 días para reparar el desperfecto

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La central nuclear de Atucha se encuentra fuera de servicio desde anteayer por inconvenientes cuya reparación demandará un lapso de diez días, según confirmaron esta mañana fuentes oficiales.

La máquina se detuvo el martes, por un desperfecto menor, pero al realizarse la operación de nueva puesta en marcha se produjo una avería en una de las bombas de sus sistemas de circulación, en cuyo arreglo se trabaja, según trascendió.

El imprevisto no repercutió inicialmente sobre la prestación del servicio eléctrico, debido a que el déficit fue compensado por Hidronor a través de sus centrales de El Chocón y Planicie Banderita.

Se aguarda una información oficial sobre el caso por parte de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

La central de Atucha había entrado en servicio el 20 de julio pasado, luego de estar inactiva durante un mes por inconvenientes diversos.

En esa oportunidad la salida de servicio de esa central atómica coincidió con la falta de lluvias en la región de El Chocón y desperfectos simultáneos en las máquinas metropolitanas de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, lo que provocó una crisis en el suministro.

Gran tensión en Colombia

Acuartelaron las tropas a raíz de la jornada de protesta

BOGOTA, 13 (UPI). — Todas las fuerzas militares quedaron hoy acuarteladas, 24 horas antes de la anunciada "Jornada nacional de protesta" contra la carestía de la vida y el gobierno aseguró que "esta alerta y preparado para cualquier cosa".

Voceros del Ministerio de Defensa dijeron que las tropas fueron acuarteladas en previsión de posibles desórdenes ante la eventual movilización de casi cuatro millones de afiliados a las cuatro centrales obreras de Colombia.

Los organizadores laborales, unificados en el Consejo Nacional Sindical (CNS), resolvieron convocar a todos sus afiliados para protestar por los aumentos en los productos de consumo popular y exigir mejoras salariales.

"Tenemos todo preparado para poner en marcha un plan extraordinario de seguridad, tanto en la capital como en otras ciudades, para evitar desórdenes y la incursión de grupos violentos", precisó un portavoz militar.

El coordinador del plan de seguridad, general Miguel Vega Uribe, que comanda la Brigada de Institutos Militares (BIM), manifestó: "No me temblará la mano para hacer cumplir las leyes".

Los dirigentes laborales desvirtuaron cualquier posibilidad de perturbación del orden y garantizaron una jornada pacífica "pero beligerante en cuanto a los reclamos".

Las centrales obreras han requerido del gobierno un reajuste salarial de 50 por ciento. El salario general de los trabajadores es de unos 100 dólares mensuales, mientras que la inflación es de 20 por ciento aproximadamente.

En medios económicos se informó que el comercio y la industria cerrarán sus puertas al público por temor a posibles desórdenes.



(Radiofoto UPI)

Boquete producido por el estallido de una bomba en el muro de la cárcel de Bogotá y que permitió la huida de diez reclusos, entre ellos dirigentes guerrilleros

Declaraciones en Colombia hizo Graffigna

BOGOTA 13 (UPI). — El comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Omar Domingo Graffigna, afirmó que el regreso a la normalidad democrática en su país sólo podrá ser garantizado después que los grupos terroristas hayan sido desarticulados en todos sus frentes.

El militar argentino, que llegó en visita oficial a Colombia, dijo ayer a su llegada que "la Argentina cruzó una verdadera crisis debido a la propia acción de los grupos terroristas que se habían incrustado en todos los estamentos de mi país, incluso en la misma familia".

"Nosotros tenemos todo el deseo de retornar a la normalidad democrática pero sólo podremos hacerlo cuando esos grupos terroristas, que en un momento sembraron el desorden, la anarquía y la intranquilidad, hayan sido desarticulados en todos sus frentes" señaló el militar a los periodistas.

Chocan trenes en Yugoslavia: 50 muertos

STALAC (Yugoslavia), 13 (UPI). — Un tren de mercancías cruzó hoy una luz roja en uno de los principales nudos ferroviarios orientales del país y se estrelló contra un expreso lleno de pasajeros, causando medio centenar de muertos.

La agencia oficial noticiosa "Tanjug" dijo que "más de 50" personas murieron y 100 más quedaron heridas, y que seguramente el total de víctimas seguirá aumentando.

Un funcionario ferroviario dijo que el accidente, que ocurrió de madrugada en las afueras del nudo ferroviario de Stalac, a unos 130 kilómetros al sureste de Belgrado, se debió a la imprudencia de uno de los maquinistas que cruzó con luz roja la bifurcación de varias vías.

El tren fue embestido cuando se acercaba a poca velocidad a la estación de Stalac por un largo tren de mercancías que ignoró un disco rojo de detención.

"El tren (de viajeros) se encontraba repleto", dijo el funcionario ferroviario Vladimir Jovanovic. "El tren siempre está lleno. Muchos viajeros eran soldados de regreso a sus destinos tras disfrutar permisos".

Entre los viajeros del expreso figura un grupo de 23 cadetes de la Academia Militar de Belgrado.

Jovanovic dijo que el tren incluye coches-cama y normales entre sus 13 unidades, con unas 96 personas en cada una.

Equipos de rescate de Serbia y Macedonia tuvieron que usar sopletes de acetileno para abrirse paso entre la chatarra. Una Cruz Roja pidió donaciones de sangre.

Este desastre ferroviario se produce casi en la región del país donde dos fuertes sismos sembraron la muerte y la destrucción. Yugoslavia es un país amenazado por los movimientos telúricos.

Un testigo (un pasajero del tren) dijo que en el momento del fuerte impacto vio como los asientos se desplazaban hacia adelante arrastrando a los pasajeros. En el vagón en que viajaba —dijo— no se produjeron víctimas.

Petróleo en Irak adquiere nuestro país

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El gobierno argentino suscribió un acuerdo con el de Irak, por el cual se le comprará a ese país asiático más de 500 mil toneladas de petróleo anuales, a partir de 1980.

El secretario de Energía, Ing. Daniel Brunella, encabezó la misión económica argentina, integrada por funcionarios del Palacio de Hacienda, que ayer firmó en Bagdad ese acuerdo, según informó el Palacio San Martín.

En la oportunidad se pudo incursionar también "en el terreno del intercambio de tecnología y comercio bilateral", lo que posibilitará ulteriores "negociaciones en un mercado practicamente inexplotado, como es el de los países árabes".

El intercambio de cereales por parte de la Argentina y de petróleo por Irak "podrá ampliarse y asegurar al país la provisión de petróleo crudo a precios internacionales en un mercado cada día más difícil", concluye el comunicado de la Cancillería.

ARAFAT SE ENCUENTRA EN MADRID

MADRID, 13 (EFE). — El presidente del comité ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, llegó hoy a esta capital por vía aérea.

Arafat fue recibido en el aeropuerto de Barajas por altos funcionarios del Ministerio de Asutos Exteriores los embajadores de los países árabes acreditados en España, con excepción del representante egipcio, y por la delegación de la OLP en España.

Con una pistola de juguete copó el avión alemán

Final feliz de la aventura

BONN, 13 (UPI). — Un presunto escritor, que asaltó un avión de la empresa Lufthansa en vuelo con una pistola de juguete, se rindió luego de hacer una declaración en favor de la paz, el desarme y las vacaciones más largas por embarazo.

Rafael Keppel, de 31 años, dijo a los pasajeros que se apoderó del aparato Boeing 727, que volaba de Francfort a Bonn-Colonia, para "lograr fondos para una organización de paz".

Pero el asalto terminó 11 horas después sin derramamiento de sangre.

El asaltante, a quien un vocero de Lufthansa calificó de "obviamente enajenado", puso en libertad a los 120 pasajeros y a cuatro de los ocho tripulantes en el aeropuerto Bonn-Colonia, donde los había retenido durante 8 horas y media.

A los otros cuatro tripulantes Keppel les permitió bajar del avión cinco horas después, dedicando ese tiempo a largas negociaciones.

El asaltante filmó un mensaje para televisión que nunca fue transmitido, en el que exigió tres años de vacaciones con goce de sueldo para las mujeres encintas; un desarme rápido y el fin de la conscripción militar en Alemania occidental.

En el mensaje, Keppel terminó diciendo: "La sociedad no tiene tiempo ni dinero para los débiles. Por eso quiero un mundo en que las personas puedan vivir con dignidad".

El "Frederick" obligó a 400.000 personas a dejar sus hogares

Es el segundo huracán que azota E.U.

NUEVA YORK, 13 (ANSA). — El huracán "Frederick" se abatió sobre la costa meridional de Estados Unidos en la zona del delta del Misisipi, provocando cuantiosos daños.

Gracias a la masiva evacuación de 400.000 personas que fueron alejadas de los lugares que debían ser atravesados por el huracán, hizo que las víctimas fueran limitadas. No se tienen noticias de muertos, aunque los heridos serían muchas decenas.

"Frederick" es el segundo huracán que azota a Estados Unidos en una semana, después que el "David" había terminado su carrera en Florida, luego de haber arrasado las islas del Caribe, según se informó. El "Frederick" pasó por las ciudades de Mobile y Pensacola, con vientos de 200 kilómetros por hora, lluvias torrenciales y provocando olas de más de cuatro metros de altura. Innumerables edificios han quedado sin techo por la furia del viento y algunos se han desmoronado, entre ellos la armería de la Guardia Nacional y columnas conductoras de líneas de alta tensión fueron derribadas, causando apagones en la región.



(Radiofoto UPI)

Residentes de la ciudad de Pensacola alojados en el gimnasio de la escuela superior, tras abandonar sus hogares como consecuencia del huracán "Frederick"

Serán licitadas obras viales por 66.200 millones

Se ejecutarán en Santa Fe, Mendoza y San Juan. Detalles

BUENOS AIRES (NA). — La Dirección Nacional de Vialidad decidió convocar licitaciones públicas para construcción, pavimentación y repavimentación de rutas nacionales en las provincias de Santa Fe, Mendoza y San Juan por un monto global que supera los 66.200 millones de pesos.

Las licitaciones corresponden a nueve obras independientes, y según se indicó en fuentes vinculadas al organismo, cinco de ellas por 32.000 millones de pesos cuentan con la financiación asegurada del Banco Mundial (BIRF) en el marco de la cuarta línea crediticia para obras viales otorgada a la Argentina.

Del monto total de inversión prevista, el 53 por ciento, es decir poco más de 35.000 millones de pesos, será destinado al ensanche y pavimentación de la calzada de la ruta nacional 34 en la provincia de Santa Fe, en los tramos que van desde Rosario hasta Lucio V. López y desde Sunchales hasta el límite con Santiago del Estero. Estas obras deberán estar listas entre fines de 1980 y mediados de 1981.

Asimismo, se prevé la inversión de unos 10.000 millones de pesos para la reparación y pavimentación de la ruta nacional 40, en Mendoza.

Finalmente, se destinarán 17.000 millones de pesos para la ejecución de obras básicas, pavimentación y construcción de un puente de hormigón armado, en la ruta sin número que vincula a las localidades cuyanas de Lavalle y Encon —en jurisdicción de Mendoza y San Juan—, en la sección que va desde Alpero hasta Encon, y que deberá quedar terminada para fines de 1981.

La liberación de salarios

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El decreto oficializando y legislando sobre la eliminación del "límite de flexibilidad salarial" sería firmado de un momento a otro por el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, según trascendió en medios oficiales.

La virtual liberación salarial, como se informara, fue anunciada oficialmente a través del Ministerio de Economía hace ya 15 días, pero quedaron en suspenso desde entonces las precisiones de la medida, que no fueron aclaradas tampoco por las posteriores declaraciones al respecto formuladas por el ministro, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

En efecto, el comunicado conjunto de las carteras de Economía y Trabajo del 29 de agosto, señalaba que ese día el Poder Ejecutivo nacional había aprobado una "propuesta" de ambos ministerios, aunque no se señalaba la fecha a partir de la cual entraría en vigencia.

Más enigmático aún resultó el punto segundo de aquel comunicado, en el que se expresaba que la eliminación del límite de flexibilidad implicaba el establecimiento "del requisito de que al menos la mitad de cada incremento salarial que libremente se otorgue en el futuro por encima de los mínimos legales, se distribuya o efectivice a través de cláusulas que incentiven el incremento de la producción y la productividad".

La inclusión de la palabra "requisito" señalaría que al respecto deberá fijarse una suerte de pauta sometida al control oficial, cuya implementación sería, justamente la que llevó a tan larga demora desde su esbozo original a la redacción del proyecto de decreto.

Grupo de apoyo a la postulación del Almte. Massera

SAN LUIS, 13 (NA). — Representantes de sectores políticos, empresarios y sindicales de esta provincia constituyeron un grupo "de apoyo a la postulación presidencial" del ex comandante en jefe de la Armada, almirante (R) Emilio Eduardo Massera, según informaron sus integrantes.

El grupo quedó integrado durante una reunión a la que asistieron, entre otros, Alberto Domenicone, ex gobernador de San Luis y presidente del Movimiento de Integración y Desarrollo local, Eduardo Estrada, titular de la Unión Popular, y los dirigentes gremiales Bartolomé Albarracín (telepostal) y Luis Llaurado (mercantil).

El justicialismo local, por su parte, negó a través de un comunicado que mantuviera relaciones con la nueva corriente política, pero admitió que figuras del movimiento interno "Grupo Generacional" habían mantenido contactos con el grupo que resolvió respaldar a Massera.



LA JUBILACION DE JUECES EN BUENOS AIRES

LA PLATA 13 (NA). — Una ley bonaerense dispuso que el haber de la jubilación ordinaria de aquellas personas que se desempeñaron como jueces o procuradores generales de la Suprema Corte de Justicia de la provincia será móvil y equivalente a la remuneración total sujeta al pago de aportes y contribuciones.

La norma legal, que fue publicada en el Boletín Oficial, incluye en el beneficio a quienes ejercieron los mencionados cargos durante un mínimo de dos años y forma continua e ininterrumpida, y que acrediten además no menos de 30 años de servicio efectivamente prestados con aportes, y que el cese de funciones se haya producido en el desempeño de alguno de ellos.

Con el mismo criterio, se determinará el haber previsional por invalidez y el de la pensión de los magistrados que acrediten la antigüedad establecida, se incapacitaran o fallecieran, hallándose en el desempeño de cualquiera de los cargos.

Inmigrantes del sureste de Asia viajan a Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El primer grupo de refugiados indochinos que se radicara en la Argentina partió desde Tailandia con destino a Buenos Aires, a donde llegará mañana al mediodía, según informó la Casa Rosada.

"A este contingente Tailandés, compuesto de doce familias que conforman una cantidad de 56 personas, se sumarán otros 31 refugiados, los que se embarcarán en Hong Kong para su vuelo a Buenos Aires", añadió la comunicación oficial.

El informe, difundido anoche, indica que "de las 1.000 familias que se radicarán en nuestro país, según afirmaron las autoridades diplomáticas argentinas en Bangkok, el 80 por ciento provendrá de Tailandia, dándose prioridad a los refugiados ordinarios de zonas rurales, en particular a los que se hayen dedicado a labores agrícolas".

Dejó de existir el empresario Próspero Pángaro

BUENOS AIRES, 13. — Recibieron sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos del Sr. Próspero Pángaro, empresario y hacendado ampliamente conocido en los ambientes de la industria vitivinícola y del comercio automotor.

Nació en Bahía Blanca pero desde niño vivió en esta capital. Con su hermano Víctor fundó la empresa Vinos Pángaro y también se dedicó a la venta de vehículos a través de las firmas Pángaro Automotores, El Palacio de las Motos y el Salón del Automóvil.

El extinto era propietario de la cabaña "Santa Teresita", en Aurelia (provincia de Santa Fe), donde se dedicó a la cría de ganado Shorthorn, cuyos animales obtuvieron muchos premios en exposiciones rurales.

Exponentes criados en su cabaña fueron distinguidos con los títulos de Gran Campeón y Reservado, durante veintiocho años consecutivos en la Exposición Rural de Rafaela (provincia de Santa Fe).

Agua para los molinos

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — La comisión interministerial que tuvo a su cargo los preparativos para la encuesta del grupo de juristas americanos sobre derechos humanos, y que los está auxiliando en su tarea, entregó ya a éstos el vasto informe oficial de nuestro gobierno sobre la subversión en el país y la acción represiva. En principio se había anunciado que simultáneamente se haría público, pero finalmente se optó por reservarlo hasta el término de la investigación "in loco", previsto para el 20 del corriente, si es que la comisión de la OEA no requiere mayor plazo, como sugirió su secretario, el Dr. Vargas Carreño. Se trata de un documento detallista y particularmente extenso donde se procura eludir ciertas connotaciones políticas, pero al que en su momento podrían agregarse otras consideraciones —escritas o verbales—, a la luz de las declaraciones que acaban de formular la ex presidenta Martínez de Perón, y autoridades del Consejo Superior del justicialismo, sobre el tema en análisis.

Hasta el momento, todas las manifestaciones públicas más significativas, de quienes fueron entrevistados por la CIDH, se han referido al problema con mayor o menor énfasis, pero eludieron referencias sobre las pasadas adscripciones políticas de las bandas subversivas. Algunos observadores estiman ahora que el documento de Deolindo Bittel y Herminio Iglesias podría suscitar respuestas complementarias que prendiesen la llama a otro sórdido debate sobre puntos muy obvios. En tanto esta última declaración toma un rumbo de dureza altamente polémico, la viuda de Perón ha preferido, con un sutil enfoque, identificar a su partido con encíclicas papales, señalando su trayectoria como un desideratum en la defensa de los derechos humanos. Ambas posiciones pasan ambiguamente sobre el calendario de la subversión, evitando con ello incómodos análisis del período de Cámpora o la represión "negra" de las tres aes, así como otras circunstancias sobre las viejas "formaciones especiales" citadas por la declaración del ex presidente Lanusse.

No menos extensas han sido las manifestaciones del ex presidente Levingston, en notorio respaldo a la acción de las fuerzas armadas y cuestionando la legitimidad de la tarea de la CIDH. En buena medida, tanto éstas, como las expresiones de Lanusse, contrastan con el breve comunicado de Onganía al rechazar la entrevista solicitada. El primer presidente de la Revolución Argentina está considerando ahora con allegados políticos la posibilidad de dar a conocer más ampliamente sus puntos de vista sobre la cuestión, que no difieren, en sus líneas generales, de los de Lanusse y Levingston. Por otra parte, y no cabría esperar otra cosa, la mayoría de los dirigentes partidarios han dialogado con los juristas de la OEA, exponiendo sus ideas políticas antes que los datos que aquéllos fueron a recabar, por lo cual tales entrevistas no han sido muy provechosas para el informe. El Dr. Balbín dijo hace un tiempo que la visita de la CIDH afectaba a la imagen de la Nación y que nadie, por ello, debía usarla para "llevar agua a sus molinos", pero su consejo ha tenido un eco muy relativo.

:: :: ::

En medio de tanta locuacidad, el silencio del ex presidente Frondizi se ha hecho más evidente que un discurso. No es cómodo, por cierto, para un político refinado abrir juicio. Menos aún si sus habituales aliados de coyuntura lo hacen en enfrentamiento con las fuerzas armadas y colocándose en el blanco de réplicas muy peligrosas. El "desarrollismo" suele recorrer todos los caminos de la oposición, menos el que pasa por los factores militares de poder. No por temor, claro está, sino porque conceptualmente se siente más cerca de ellos, inclusive, que de sus socios coyunturales. Por la misma causa, semanas atrás, no suscribió el documento político "multipartidario", como antes lo había hecho con el económico. Estos movimientos y tendencias del espectro partidario argentino se vienen repitiendo, hasta con monotonía, desde hace trece años, tiempo en que llegó al poder la Revolución Argentina.



Severa réplica...

(Viene de pág. 1ª)

la conducción del Estado; la manifiesta irresponsabilidad en el manejo de la economía, que ocasionó el deterioro del aparato productivo, cuyas consecuencias aún padecemos.

"Los artífices del caos aconsejan ahora ordenamiento jurídico, olvidando que en su momento negaron hasta la justicia a sus enemigos; alentaron, cobijaron y aplaudieron a sus 'formaciones especiales' y abrieron las puertas de las cárceles a los delincuentes terroristas.

"Nuestra argentina vive horas difíciles, y en ellas es imperativo eludir los eufemismos no comprometedores y hablar con la claridad que imponen el peso de las responsabilidades y los ingentes sacrificios con que toda nuestra población ha pagado y está pagando la dura y difícil tarea de reorganizar la Nación.

"El proceso de reorganización nacional fue puesto en marcha para terminar con el desgobierno, la corrupción y el terrorismo. Ofrecemos a nuestros conciudadanos y al mundo entero los logros alcanzados. Tal como lo expresa claramente la proclama de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas del 24 de marzo de 1976, fue:

'...Una decisión por la patria y no supone, por lo tanto, discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni sector social alguno. Rechaza, por consiguiente, la acción disociadora de todos los extremismos y el efecto corruptor de cualquier demagogia'.

"Las expresiones vertidas constituyen un agravio intolerable e irracional al gobierno y al pueblo argentino, producto de mentes ofuscadas e irresponsables, sólo concebible en falsos dirigentes, proclibes a la demagogia, faltos en absoluto de criterio, sensibilidad, seriedad y ética política.

"En reiteradas oportunidades se manifestó que la nación tuvo que hacer frente a una guerra que no buscó ni provocó. Todos deploramos sus dolorosas consecuencias, pero somos conscientes que es el precio que debimos pagar para ser leales con nuestras tradiciones, dueños de nuestro presente y artífices de nuestro futuro".

nos silenciar los atropellos y excesos que se han cometido contra el pueblo en general y, en especial, contra auténticos militantes peronistas, es decir patriotas, que nadie podría confundir con delincuentes subversivos", añade.

"Es más —continúa la declaración—, el ataque de la subversión marxista al gobierno popular y a la Nación toda fue tomado como pretexto por la oligarquía para convencer a los altos mandos militares que debían derrocar al gobierno legítimo en 1976".

Sostiene que para luchar y vencer a la subversión "no hacía falta dar el golpe del 24 de marzo, al contrario —subraya— hubiera sido más efectiva la defensa con un gobierno constitucional, como sucede en los otros países que sufren el mismo flagelo".

Finalmente, tras reiterar su reclamo por la libertad de la ex presidenta y de los dirigentes políticos detenidos, precisan que "han condenado a Isabel Perón a sufrir los vejámenes que no se pueden concretar contra el pueblo mismo, Isabel Perón es, de ese modo, la cautiva política que la dictadura retiene como rehén del pueblo argentino".

Documento del justicialismo

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El documento del Partido Justicialista, entregado por Deolindo Felipe Bittel y que fue también puesto en manos de los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señala que "no podemos aceptar que la lucha contra una minoría terrorista, de la que también hemos sido víctimas, se la quiera transformar en una excusa para implantar el terrorismo del Estado".

En los tres puntos más significativos, el texto expresa tras otros conceptos:

El justicialismo denuncia:

"a) El encarcelamiento, vejación y confiscación de sus bienes de la señora presidenta de la Nación Argentina, doña María Estela Martínez de Perón; de nuestro prestigioso dirigente gremial, don Lorenzo Miguel, y de otros tantos que padecen las consecuencias de las llamadas 'actas'.

"b) La muerte y/o desaparición de miles de ciudadanos, lo que insólitamente se pretende justificar con la presunción de fallecimiento, que no significa otra cosa más que el reconocimiento de las arbitrariedades cometidas.

"c) El padecimiento de quienes se han atrevido o se atreven a levantar su voz y que han llevado o llevarán como 'pena' desde un silencio impuesto hasta la muerte".

La declaración de los justicialistas agrega que "no se puede decir todavía con exactitud cuántas son las víctimas inocentes, entre muertos, presos y desaparecidos, producidas bajo el pretexto de la lucha contra la subversión marxista y apátrida que hemos sufrido.

"Nadie sensato puede dudar que el imperialismo marxista nos atacó en la forma más sucia e inhumana imaginable; pero ello, de ninguna manera, puede justificar ni hacer-

Expusieron sus inquietudes los gremialistas

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Seis dirigentes de la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) plantearon la existencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) su preocupación por lo que denominaron principales problemas sectoriales, entre los que destacaron la existencia de sindicalistas desaparecidos, como Oscar Smith (Luz y Fuerza), o detenidos, como Lorenzo Miguel (Metalúrgico) y Julio Guillán (Telefónicos).

La versión fue consignada en fuentes sindicales, horas después de realizada la reunión en la sede de la CIDH y pese a que Juan Horvath, que fue vocero del grupo de seis gremialistas que concurrió a la reunión, declinó informar sobre la misma, con el argumento de que previamente debían transmitir lo actuado a la CUTA, durante un encuentro que podría celebrarse mañana.

Los informantes oficiosos manifestaron también que durante la reunión con la CIDH los seis delegados destacaron la "crítica situación económica" de los trabajadores argentinos y afirmaron que eso "también es terrorismo, pues destruye la familia", con lo que ratificaron el concepto ya vertido ante la Asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de Ginebra.

Los dirigentes, además, advirtieron sobre "la penetración marxista en América latina" y exhortaron a la Organización de Estados Americanos (OEA) a "profundizar" las acciones destinadas a contrarrestarla.

En la reunión de una hora con la CIDH estuvieron, además de Horvath (Estatales), Juan Perrone (Telefónicos), Manuel Diz Rey (Viajantes), José Castillo (Conductores Fusionados), Carlos Cabrera (Mineros) y Saúl Ubaldini (Cerveceros).

Los visitantes fueron recibidos por uno de los miembros de la Comisión, el norteamericano Tom Farer, y por el secretario ejecutivo del organismo, el chileno Edmundo Vargas Carreño.

Un petrolero de E. U. formula cargos a Carter

BUCAREST, 13 (UPI). — Un prominente técnico petrolero norteamericano acusó al gobierno del presidente Jimmy Carter de estar integrado por un puñado de aficionados" que ha puesto en peligro el abastecimiento futuro de petróleo crudo para Estados Unidos en busca de votos en las elecciones de 1980.

John E. Swearingen, presidente del directorio del Petroleum American Institute y de la Standard Oil de Indiana, predijo nuevas crisis en el medio Oriente para 1985, las que casi con certeza interrumpirán la provisión de petróleo a Estados Unidos.

En conferencia de prensa, Swearingen dijo que la política energética norteamericana es confusa porque la Casa Blanca permite que demasiadas agencias de gobierno compartan el "control de la industria petrolera.

Encaremos los hechos tenemos un lote de aficionados a cargo del gobierno. Su principal preocupación es la campaña de 1980", expresó el experto.

Swearingen, que se encuentra en Bucarest para la Décima Conferencia Mundial del Petróleo, dijo que el proyecto de gravamen al exceso de utilidades fue una proposición que Carter hizo únicamente por "razones políticas".

La aplicación en Bs. As. de la ley de desaparecidos

LA PLATA 13 (NA) — El directorio de la Caja de Previsión Social para Abogados de la provincia resolvió establecer un subsidio transitorio en relación con la ley nacional 22.062 sobre derechos previsionales a familiares de personas que llevan un año de desaparición.

Serán beneficiarios los familiares de abogados ausentes de sus residencias siempre que se encontraren en las condiciones establecidas por la ley 6.716 o reglamento del directorio de la caja. El monto mensual del subsidio será el de la pensión ordinaria, pensión reducida o subsidio permanente de acuerdo con el ejercicio profesional que se justifique.

Los interesados deberán acreditar, mediante certificación judicial, la denuncia de desaparición y justificar los extremos legales y la desaparición y justificar los extremos legales y la realización de las diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente, sin perjuicio de la prueba que pueda disponer la instrucción.

El subsidio se abonará a partir de la presentación ante la Caja de Abogados.

Una comisión del CIECC preside Llerena Amadeo

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación comunicó que su titular, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, fue elegido presidente de la comisión Nº 1 de la reunión que el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) realiza en Barbados, isla de Centroamérica.

La información mencionada dice, asimismo, que el conjunto de ministros de Educación del área eligió a Llerena Amadeo para que pronunciara el discurso inicial.

El Dr. Llerena Amadeo regresará al país a fines de esta semana, según se afirmó en el mencionado despacho del Ministerio de Cultura y Educación.

Día del estudiante

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El titular de la Dirección de Enseñanza Media y Superior (DINENAS), Carlos Brinckmann, se reunirá el lunes próximo con directores de escuelas de la capital federal y el Gran Buenos Aires para tratar, entre otros temas, lo relativo al comportamiento de los alumnos en la próxima celebración del Día del Estudiante.

Así lo expresó Brinckmann a los periodistas y añadió, además, que en la misma reunión se considerarán distintos detalles del envío de estudiantes a zonas de fronteras en el operativo que la DINENAS, y el Consejo Nacional de Educación Técnica realizan en forma conjunta con la Gendarmería Nacional.

CIDH...

(Viene de pág. 1a.)

teamericano Thomas Farer, se dirigieron esta mañana en avión hacia Trelew, en el Chubut, desde donde siguieron en automóvil a Rawson para entrevistar protocolarmente a las autoridades provinciales y visitar la cárcel.

Un tercer grupo, integrado por Carlos Alberto Dunshe de Abranches, de Brasil, y Luis Tinoco Castro, de Puerto Rico, se encuentra desde ayer en Córdoba donde esta mañana visitó la penitenciaría local.

Esta dispersión de funcionarios hizo que la actividad de la CIDH pasara hoy casi exclusivamente al interior, tras haber sostenido sus miembros ayer aquí una sucesión de entrevistas que se realizaron en las oficinas de la OEA en esta capital.

En la oportunidad los miembros de la Comisión Interamericana conversaron con los máximos integrantes de la Sociedad Rural Argentina, con Raúl Alfonsín, con miembros del Partido Justicialista que conforman la comisión de defensa de la ex Pta. María Estela Martínez de Perón, con la flamante Comisión Unificada de Trabajadores Argentinos, una delegación de la secta los Testigos de Jehová y miembros de las comisiones directivas de la Conf. Médica y la Federación Universitaria.

Al término de esas reuniones buena parte de las entidades, cuyos directivos conversaron con los miembros de la CIDH, dieron a conocer sus posiciones respecto al tema de los derechos humanos.

Declaración de Alfonsín

También lo hizo el dirigente radical, Dr. Raúl Alfonsín, quien señaló en una declaración que "si bien la metodología del terrorismo constituye una expresión repugnante que se debe sancionar, la actividad represiva del Estado no debe atentar contra la vida, los derechos y el honor de los ciudadanos".

Señaló asimismo que las medidas que el Poder Ejecutivo nacional tomó en virtud del estado de sitio deben ser "fundadas y realizables en la sede judicial, así como cumplirse el artículo 23 de la Constitución Nacional en cuanto al reconocimiento del derecho de opción".

La ex presidenta

Otra que dio a conocer su pensamiento sobre el tema luego de conversar con los miembros de la CIDH fue la Comisión para la Defensa Política de la ex Presidenta, oportunidad en que se reclamó la libertad de la viuda de Perón y de los dirigentes políticos detenidos.

La declaración de seis puntos coincide con el pronunciamiento del Consejo Nacional justicialista y con la carta que la ex presidenta entregó el martes a la CIDH, y cuestiona los aspectos políticos, social, económico, cultural y de salud pública del actual gobierno.

Aún no entrevistaron a Héctor Cámpora

Todo esto, la única información oficial de la CIDH fue dada a conocer, como de costumbre, por Vargas Carreño en su habitual conferencia de prensa vespertina, oportunidad en que confirmó que la comisión aún "no se entrevistó" con el ex presidente Héctor Cámpora, que se encuentra asilado en la embajada de México.

También dijo que ayer quedó definitivamente cerrado el registro para recibir pedidos de audiencias por parte de entidades que no lo hubiera hecho anteriormente, y que el sábado, a las 13, concluirá la recepción de denuncias por parte del público en general.

Disponen la venta en San Luis de inmuebles rurales

SAN LUIS, 13 (Télam). Dieciocho inmueble rurales de la provincia serán vendidos mediante licitación pública, según lo dispuesto por el gobierno local por ley 4007.

La superficie total de los mismos, alcanza a unas 26 mil hectáreas y corresponden a establecimientos ubicados en distintos lugares del territorio sanluiseño.

En el detalle dado a conocer, se incluyen 82 hectáreas del frigorífico terminal del departamento Pedernera.

En los considerandos se precisa que con la sanción de dicha ley, modificatoria del Art. 1º de la ley número 859, se satisfacen plenamente los objetivos de las políticas enunciadas en la materia por el gobierno nacional, a la vez que se proporciona al Poder Ejecutivo de la provincia el dispositivo legal adecuado para la concreción de los mismos.

LOS RADICALES

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — A fines de mes se realizará, después de varias postergaciones, una reunión de dirigentes radicales de todo el país. Participarán de dicha reunión los miembros del Comité Nacional y de la Comisión de Acción Política y los presidentes de distrito.

Sobre la base de las consultas hechas recientemente a los cuadros partidarios de todo el país por el Dr. Ricardo Balbín, se hará un documento base en torno del cual, seguramente, girarán las discusiones. No será esta vez de la partida el presidente del más influyente de los distritos del partido y uno de los hombres de más íntima relación política con el Dr. Balbín. En efecto, el titular del Comité de la provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Carlos Pugliese, fue sometido dos semanas atrás a una delicada operación que lo mantendrá alejado de la actividad política por un par de meses; su plaza ha sido ya interinamente ocupada por el Dr. René Pérez, dirigente de la localidad bonaerense de Rojas y ministro de Educación de Buenos Aires en la Gobernación del Dr. Anselmo Marini (1963-1966).

Se estima que de las próximas deliberaciones del radicalismo surgirá un documento político urgiendo al gobierno a levantar la suspensión de la actividad política. La prudencia de este partido en los últimos tres años fue señalada públicamente tiempo atrás por el ministro del Interior y se sabe que el presidente Videla ha hecho también en privado consideraciones de ese carácter, lamentando además, las detenciones sufridas por el Dr. Balbín en provincias como consecuencia de encuentros no autorizados por la policía con sus correligionarios.

Las normas que prohíben la actividad partidaria están vigentes desde el otoño de 1976, pero en general las autoridades nacionales han actuado con suma flexibilidad en esta materia. Además, cada vez que la justicia debió intervenir lo hizo sentando un espíritu de extraordinaria tolerancia.

Fuentes radicales dijeron que la dirección partidaria se orientará a reclamar la afirmación de un estado de derecho, pero haciéndolo con una cautela que impida confundir dicha posición con un llamado electoralista.

Uno de los asuntos en los que está mayormente interesada la conducción de la UCR es el de la sanción de un nuevo estatuto de los partidos políticos. Dicha sanción equivaldría a poner en movimiento la actividad de los partidos a fin de reorganizarlos en consonancia con las normas de un nuevo ordenamiento.

El gobierno no ha dicho que en 1980 dictará un estatuto; pero ha dejado trascender como altamente probable que ésa sea una de las cuestiones específicamente políticas por debatirse en el campo oficial el año próximo.

A la inauguración de un congreso invitan a Videla

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Los miembros del comité ejecutivo del XIII Congreso Mundial de Agencias de Viaje invitaron al presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, a asistir a la inauguración de ese encuentro, que se efectuará el 7 de octubre venidero en esta capital.

Así lo informó al periodismo el titular del comité ejecutivo, Sr. Roberto Rezzio, luego de la entrevista mantenida con el presidente en la Casa de Gobierno.

Señaló que "ante la imposibilidad de que el jefe del Estado concurriera, con motivo de su viaje a Japón, deseábamos que el propio teniente general Videla fuese quien designara a su representante".

Dijo que el congreso se prolongará hasta el 14 de octubre próximo, con la participación de alrededor 2.000 delegados de 87 países afiliados. También asistirán periodistas especializados, los cuales contarán con todas las vías de comunicación modernas para realizar sus tareas.

El Sr. Rezzio destacó que en esta reunión estará representado el 85 por ciento del intercambio turístico mundial y para poner de relieve la importancia de la actividad, informó que moviliza unos 60 billones de dólares anuales, es decir que constituye el segundo rubro en importancia comercial en el mundo después del petróleo y sus derivados.

Expresó que entre los objetivos principales del congreso figuran hacer crecer la oferta del producto turístico y mostrar al mundo la real imagen argentina.

Por último, manifestó que los delegados asistentes serán invitados a recorrer el país, especialmente los principales polos turísticos.

A la función del CONET refirióse el Ing. Burundarena

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El interventor en el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), Ing. Carlos Burundarena, sostuvo que el organismo a su cargo debe ser "analizado por sus frutos", al responder a una versión en el sentido de que el ente dejaría de ser autárquico para transformarse en una dirección nacional.

El funcionario recordó, al responder una consulta de Noticias Argentinas, que "el CONET fue creado el 15 de noviembre de 1959, con acuerdo de todos los sectores de ambas cámaras parlamentarias" y añadió que a su juicio el resultado de la labor desarrollada por el organismo a su cargo "es aceptable".

El Ing. Burundarena formuló esas consideraciones al referirse a versiones periodísticas que dieron por posible la transformación del CONET y del Consejo Nacional de Educación en sendas direcciones nacionales.

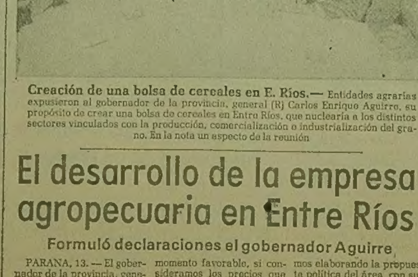
Esas transformaciones, según las mismas versiones, serían eventualmente dispuestas por el Ministerio de Economía en el marco de un programa de disolución de todos los entes autárquicos, con cuentas especiales.

El titular del CONET, por otra parte, no ocultó su sorpresa en torno al tema que difundieron hoy fuentes periodísticas y añadió que el organismo "debería ser analizado por sus frutos" y que "pese a ciertas diferencias de criterio que podrían darse, se han hecho cosas buenas y, por lo tanto, el resultado es aceptable".

Señaló seguidamente que "hace dos o tres semanas hablamos con el ministro de Cultura y Educación sobre la integración del consejo que, por ley, es el cuerpo directivo del CONET. Por ello también me llama la atención la versión que estamos comentando".

Por otra parte, una fuente allegada al Ministerio de Cultura y Educación sostuvo, también, que "el CONET podrá transformarse en una dirección nacional, pero con asesores de los sectores de la industria y el trabajo, en lugar del cuerpo colegiado, y la cuenta especial que debería recibirla del Ministerio de Cultura y Educación para solventar todos los gastos que demande la educación técnica nacional y también las de jurisdicción provincial".





Creación de una bolsa de cereales en E. Ríos.— Entidades agrarias expusieron al gobernador de la provincia, general (R) Carlos Enrique Aguirre, su propósito de crear una bolsa de cereales en Entre Ríos, que nuclearía a los distintos sectores vinculados con la producción, comercialización o industrialización del grano. En la nota un aspecto de la reunión

El desarrollo de la empresa agropecuaria en Entre Ríos

Formuló declaraciones el gobernador Aguirre

PARANA, 13. — El gobernador de la provincia, general (R) Carlos Enrique Aguirre, sostuvo que uno de los objetivos prioritarios de su gobierno es promover el desarrollo de la empresa agropecuaria, dinamizando la actividad primaria a los efectos de lograr la expansión del sector.

Mencionó en tal sentido, que ello se logrará a través de dos caminos: incorporando a la plena producción tierras de baja productividad e intensificando el uso de aquellas que se encuentran en producción.

Precisó que el desmonte será una de las formas más rápidas de incorporar zonas de baja productividad, anunciando que actualmente se hallan en estudio medidas especiales de estímulo que induzcan a un trabajo serio y prolongado.

En declaraciones a la prensa, el mandatario entrerriano señaló que para lograr tales objetivos, también se promoverá la incorporación o transferencia de tecnología al campo, transferencia de tierras fiscales a la actividad privada, promoción de nuevas obras de infraestructura, elevación del nivel social y cultural de la población rural y la conservación de los recursos naturales.

Al analizar la situación agrícola provincial, el general Aguirre dijo que "notamos que se ha producido un retroceso en el área sembrada en más de 200 mil hectáreas, comparando los promedios del último quinquenio respecto al último decenio. Lo que ha significado consecuentemente —advirtió— una baja en la producción total".

Con respecto al sector ganadero, comentó que "se encuentra actualmente en un momento favorable, si consideramos los precios que se obtienen en las ventas de sus productos".

"No obstante —apuntó— sabemos que la evolución del número de cabezas de ganado en la provincia ha respondido con un levísimo aumento, agregando que en diez años solamente se tienen 400 mil cabezas más, lo que carece de valor significativo en las potencialidades de crecimiento provincial.

"Consciente de todo —subrayó— desde nuestra función de gobierno estamos elaborando la propuesta política del área, con sus objetivos".

El gobernador Aguirre aludió también a la connotación social de la tierra, sosteniendo que quien la hace producir debe ser consciente de la importancia que la misma tiene y tendrá en el futuro.

Finalmente, apuntó que "debemos comenzar a marchar en pos de un desarrollo pleno e integral del país. Para ello estamos trabajando y para ello debe trabajar el productor rural", concluyó.

Moderna planta procesadora de carne para Chile

MENDOZA, 13 (Télam). — Una empresa mendocina exportará a Chile la primera planta procesadora de carnes y subproductos comestibles ovinos, sebos industriales y abonos, cuyo contrato respectivo fue firmado en esta ciudad por representantes de un importante complejo trasandino y directivos locales de la empresa LB y Asociados SRL.

La operativa de provisión se concretó mediante un régimen especial implementado por la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales. Bajo este régimen, es la primera planta llave en mano que realiza una empresa mendocina al exterior y además es la primera de la argentina que se exporta a Chile.

La tipificación de planta completa llave en mano indica la provisión por parte de la empresa productora de Bienes de capital, es decir maquinarias y equipos, suministros industriales e instalaciones; montaje y puesta en marcha y provisión de tecnología.

El contrato rubricado establece un monto de inversión de alrededor de 1.200.000 dólares. La construcción se iniciará el 30 del presente mes y deberá estar instalada, montada y puesta en marcha para fines de enero del año próximo. Además contará con una capacidad para procesar 1.500 cabezas diarias de ganado ovino.

Consigna la información oficial que la realización y exportación de una planta de esta envergadura es una demostración de las condiciones técnicas y humanas de los argentinos, en este caso específicamente de los mendocinos, constituyendo un indudable desafío a su capacidad creadora.

Pasado mañana viaja a Salta el presidente

SALTA, 13 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, efectuará el sábado próximo una visita de diez horas a esta capital, para participar en los actos centrales en honor al Señor y la virgen de los Milagros, según se confirmó aquí.

Videla, quien realizará así su cuarta visita oficial a esta provincia, llegará al aeropuerto El Aybal, a las 9.30, acompañado por funcionarios de la presidencia, y presidirá el acto de inauguración de una pista en esa aeroestación.

Recibirán al jefe del Estado el gobernador de esta provincia, capitán de navío Roberto Augusto Ulloa; el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez y otros funcionarios.

Desde El Aybal, el presidente se dirigirá hasta la Catedral de Salta, donde participará del solemne triduo pontificial en honor al Señor y a la virgen de los Milagros y posteriormente almorzará en privado con el gobernador Ulloa.

Por la tarde, se estima que Videla recorrerá algunas zonas de Salta y a las 17 regresará a esta capital para participar en la tradicional procesión religiosa.

Por último, saludará a los intendentes municipales y emprenderá el retorno hacia la capital federal.

Profesores de historia europea se reunieron

MAR DEL PLATA, 13 (Télam). — El Primer Encuentro Nacional de Profesores de Historia de Europa, organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional local, reunirá en las deliberaciones ya inauguradas a más de cien docentes del nivel universitario.

El objetivo de este congreso, es el de reactualizar conceptos y metodología de enseñanza de esta disciplina, habiéndose designado para ejercer su presidencia al Dr. Ladislao Dezso.

Durante el acto de apertura habló el decano de la Facultad de Humanidades, profesor Florencio Hubeñak, quien destacó "que durante muchos años se ha trabajado con seriedad en la historia de nuestra patria, quizás sin señalar claramente que su intelección se reduciría notoriamente si la seccionáramos de una más amplia historia occidental".

Finalizó diciendo que "la falencia de especialistas en dichos campos nos condujo a organizar este primer encuentro de profesores universitarios de historia europea, que por primera vez en nuestro país congrega a los docentes universitarios de esta rama del saber.

Construcción de un carguero multipropósito

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, presidió el acto en la sede de ese departamento de Estado, en cuyo transcurso se suscribió el contrato para la construcción de un buque carguero multipropósito de 19.200 toneladas.

El convenio firmado entre la Compañía Argentina de Transportes Marítimos S.A. (CIAMAR) y Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), demandará una inversión del orden de los 21 millones de dólares y la nave deberá ser entregada en un plazo de 580 días.

Se encontraban presentes además el subsecretario de Marina Mercante, capitán de navío Mario Palet; el director Nacional de Industrias Navales, capitán de navío (R) Adolfo Pintos; el director Nacional de Actividades Navieras, capitán de navío, Jorge Ormaechea; el titular de AFNE, vicealmirante (R) Federico Larriñaga; el presidente de CIAMAR, Juan Alvarez de Toledo, y autoridades de esa firma.

Al referirse a la importancia del contrato celebrado, el contralmirante Guevara destacó la trascendencia que reviste que se suscribiera en vísperas del Día de la Industria Naval, razón por la cual se hace más grato la firma de este convenio.

Luego de indicar que es preocupación de la Secretaría a su cargo y de las Subsecretarías de Marina Mercante y de Pesca, encontrar dentro del ámbito argentino fondos de créditos que permitan una mayor construcción de naves para poder competir en el transporte internacional, el contralmirante Guevara aseveró que luego de tres años de relación había visto evolucionar positivamente a la industria naval la que —dijo— acortó plazos de entrega, mantuvo su reconocida calidad y rebajó sus costos.

Experiencia de la ENCOTel

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (ENCOTel) puso en marcha, con carácter experimental y por un año, el servicio de recepción y distribución de telegramas locales en oficinas apartadas del interior del país que no contaban con esa prestación.

La medida fue adoptada por la Administración Postal en atención a gran cantidad de pedidos registrados en ese sentido, para cubrir no sólo el envío de telegramas sociales sino también aquellos vinculados con actividades locales de interés general.

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 13 de setiembre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

El peligro soviético

No resulta extraño que haya quienes en el Senado norteamericano se opongan a la firma del acuerdo SALT II teniendo en cuenta factores defensivos de vital importancia, así como el incremento del poderío bélico soviético. El cual no se muestra, por lo que se conoce, solamente en su territorio específico, sino que trasciende sus fronteras y se proyecta ominosamente hacia el exterior, como está ocurriendo, según informes de Inteligencia, en Cuba, en donde se dice que se produjo un aumento reciente de tropas rusas en tres mil hombres. Esto no obstante la queja del secretario de Estado, Cyrus Vance, —ratificada por el presidente. Carter— a la potencia comunista, a la que le recordó el convenio suscripto en 1962 merced al cual se comprometió a no usar a la isla caribeña como base de actitudes de amenaza contra el país del Norte tanto en el nivel de las armas nucleares como en el de las convencionales.

Es evidente que la política estadounidense se está mostrando un tanto renuente a adoptar medidas enérgicas como las que solicitan algunos miembros del alto cuerpo citado, como el demócrata de Florida, Richard Stone, el que ha apremiado al secretario aludido al decir que "no basta con nuestra preocupación sino que ha llegado el momento de trazar una línea". Y esas dudas que trasunta Carter y que no lo favorecen en el ámbito interno y desde el punto de vista de conseguir votos para su permanencia en la Casa Blanca tras la finalización del actual mandato, también repercuten en el mundo externo en donde se mira siempre, según las respectivas posiciones ideológicas, con particular interés, las decisiones que se adoptan en aquélla.

No es un secreto que los soviéticos por más acuerdos que suscriban no cejan en lograr la superioridad numérica y efectiva de su maquinaria bélica de ataque y defensa con respecto a su poderoso antagonista occidental. En la propia Europa distintos comandantes de la Organización del Atlántico Norte han denunciado en varias oportunidades esa labor armamentista y hasta expuesto quejas por la inferioridad en que se encontraba la OTAN en rubros vitales ante la posibilidad del estallido de un conflicto armado. Con escaso eco en las naciones directamente interesadas en el mismo continente, que utilizan la denominada "destrucción asegurada" como pretexto para hacer poco en beneficio propio. Esa "destrucción" significa que Washington y Moscú tienen tantas cargas nucleares que está asegurado el aniquilamiento de ambas partes en el caso de un enfrentamiento armado.

Las palabras que ha pronunciado hace pocos días el ex secretario de Estado, Henry Kissinger, en el sentido de que en la próxima década enfrentaremos simultáneamente un balance desfavorable de poder, un mundo en conflicto, una potencial crisis económica y un problema general de energía; y que en esa perspectiva seguir rutinariamente es dejar el destino de uno a la voluntad de otros, caben en el contexto de la situación apuntada. Un estado de cosas que requiere mantenerse alertas y no creer ingenuamente en promesas que no se cumplen; y que sólo buscan ganar tiempo dentro de una estrategia de largo alcance cuya meta final es el imperio de una doctrina reñida con nuestras creencias y fundamentos constitucionales.

Diversos temas abordó el director municipal de Espacios Verdes

Prosiguiendo con una modalidad establecida en la Secretaría de Servicios Públicos, y el titular de la Dirección de Espacios Verdes de la municipalidad, Ing. Agr. Carlos Rodríguez, disertó ante los funcionarios de las distintas dependencias de aquella secretaría para referirse a la actividad que cumple la dirección a su cargo.

El Ing. Agr. Rodríguez destacó que la finalidad de la dependencia a su cargo radica en procurar la oxigenación de la ciudad, corregirla a través de un arbolado público adecuado y tratar de incrementar los espacios verdes que tanto beneficio prestan a la comunidad.

Sobre el particular puntualizó que en la actualidad la atención se cumple en 15 avenidas y paseos públicos, 4 parques, 20 plazas y 23 plazoletas, siendo la última plazoleta inaugurada la que lleva por nombre Charles Chaplin, en un terreno donde estuviera enclavado un ranchorío. Actualmente se está trabajando en la construcción de una plazoleta que se denominará Coronel Pringles, y que estará ubicada en la intersección de Rivadavia y Juan de Garay.

De conformidad con los estudios urbanísticos de espacios verdes, se tienen 2,5 mts. cuadrados por habitante, mientras que la tendencia ideal alcanza a 5 mts. cuadrados.

Haciendo referencia al plan de forestación, el Ing. Agr. Rodríguez dijo que en lo que va del corriente año se llevan plantadas 9.200 especies arbóreas, habiéndose previsto superar la plantación realizada el año pasado que llegó a más de 11.000 árboles.

Por otra parte, se llevan extraídos 673 árboles, lo que no implica ningún perjuicio para el sistema arbóreo de la ciudad, ya que éste se implementa año tras año.

Al referirse al vivero Juan Fontana, al que calificó de ser el verdadero pulmón de la dirección, ya que en él se producen todas las especies que se plantan en la ciudad, y otras que son vendidas al público.

Dicho vivero, dirigido por el Ing. Agr. Antonino Luna, ha encarado una tarea positiva, pues las plantas que se producen y que luego son vendidas al finalizar el plan de reposición, son de excelente calidad, con la ventaja de ser "plantas hechas".

Puntualizó que en 1979 se produjeron 50.754 especies, de las que se entregaron al municipio 29.638, por un valor de 16.830.500 pesos; vendiéndose 14.013 especies por un importe de 26.676.475 pesos, quedando el resto para nuevas reposiciones y trabajos no previstos. Acotó que las plantas disponibles para la venta pública se agotaron en la mitad del tiempo previsto para su expendio señalándose que son numerosas las municipalidades y comunas de la provincia que solicitan especies de dicha dependencia, inclusive algunas de otros territorios provinciales, como Entre Ríos y Corrientes.

Al referirse al jardín botánico Lorenzo R. Parodi, el Ing. Rodríguez destacó como un valioso aporte para la difusión de las ciencias naturales a niveles de estudio, dado que una de sus finalidades es la de ofrecer cultura de la especialidad a escuelas y entes oficiales.

En 1976 y 1977 se encaró un plan de intercambio de semillas con jardines botánicos del mundo y con entes oficiales organizados para tal caso, tendiente a lograr la formación de un "Index Seminum", como también lograr la introducción de nuevas variedades o especies desconocidas en nuestro medio, y a su vez efectuar la siembra para su reproducción observando su comportamiento en esta región.

Antes de finalizar dijo el director de Espacios Verdes que de acuerdo con el plan de privatización de servicios, se tiene pensado aplicar dicho sistema a las tareas de mantenimiento en los parques Juan de Garay y General Manuel Belgrano, y de los canteros de la avenida costanera.

La Dirección de Espacios Verdes de la municipalidad informa que los ejemplares de crespón (Lagerstroemia) plantados en algunas arterias de la ciudad es la especie más adecuada para calles angostas por su lento crecimiento, con sus hojas caducas que en otoño se tornan rojizas y sus flores como lilas en distintas variedades forman un espectáculo agradable en verano; no molestan sus raíces ni a veredas ni a cloacas.

Con tal motivo, se solicita a los vecinos de esas arterias (Lisandro de la Torre y otras), su colaboración en el cuidado de esas plantaciones, contribuyendo con riesgos periódicos a su conservación.



Curso de arquitectura. — En la Sala de Situación del Palacio Municipal comenzó un curso de arquitectura santafesina, primera actividad de las propuestas por la Comisión Educacional Asesora juntamente con la Dirección de Cultura de la comuna. La profesora Lilia Pussetto expuso a los asistentes los objetivos del curso —consta de seis clases los sábados— y el trabajo en conjunto que se lleva a cabo. De esta forma se concreta el plan de actividades para el segundo cuatrimestre del año escolar.

Certamen literario José Pedroni

La Dirección de Cultura municipal informa que el 14 del corriente, a las 8.30, se realizará en la Universidad Católica de Santa Fe el certamen literario José Pedroni, con la participación de cuatro alumnos por establecimiento, dos por el ciclo básico y dos por el ciclo superior.

En el año 1976 fue ganador el Instituto Superior de Formación Docente Almirante Brown; en 1977 el Instituto Politécnico área Escuela Industrial Superior, y, en 1978, el Instituto Nuestra Señora del Calvario.

El galardón trofeo "Challenguer" debe ser ganado dos veces consecutivas o tres alternadas y se han instituido recompensas individuales.

El jurado estará integrado, en representación de la Universidad Nacional del Litoral, por la profesora María Cristina Rivero; por la Universidad Católica de Santa Fe, la docente Lidia Scaleri; en representación de la Comisión Educacional Asesora, por el señor Lermo Rafael Balbi.

En esta oportunidad los alumnos participantes, tanto en calidad de titulares, como en la de suplentes, serán agasajados con un refrigerio el día del certamen.

Cabe recordar que el concurso de referencia es organizado todos los años por la Dirección de Cultura municipal.

Curso para veterinarios

El Círculo de Veterinarios del departamento La Capital, dispone de una plaza de inscripción para sus afiliados, en el curso sobre "Epidemiología y control de las parasitosis gastrointestinales del bovino", que será dictado por el Dr. Gerold Sievers, de la Universidad Austral de Chile, los días 4, 5 y 8 de octubre.

Dicho curso ha sido organizado por la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza y auspiciado por el Círculo de Veterinarios del departamento Las Colonias, habiendo reservado dichas instituciones la inscripción de un participante del Círculo, en razón del limitado número de graduados que podrán participar en el mismo.

Los afiliados que tengan interés en esta vacante deberán inscribirse en la sede de San Jerónimo 2767, teléfono 28999, antes del 17 del corriente a las 17.

Autoridades

Por otra parte se informó que el 14 de octubre se realizarán elecciones para renovar totalmente la C.D. de la institución, por un período de dos años. En el mismo día se realizará la asamblea anual ordinaria de la institución y en su oportunidad se hará conocer el horario y lugar del acto.

En el mismo día y lugar en el que se realicen las elecciones se hará una jornada sobre: "Técnicas de necropsias y recolección de muestras y cambios posmortem", que estará a cargo del Dr. Jorge Ruager, profesor adjunto de la cátedra de Anatomía Patológica de la Universidad de La Plata.



Profunda excavación para la construcción de una de las alcantarillas de la ruta, desprovista casi de elementos de seguridad

No hay demoras contractuales en la ejecución de un tramo de la ruta 2

La solución de un problema de tipo hidráulico, acordará nuevo impulso a las obras de pavimentación de la ruta provincial N° 2, en el tramo comprendido entre Monte Vera y Arroyo Aguiar, en una extensión de 17 kilómetros. Así lo expresó a "El Litoral" el administrador de Vialidad Provincial, mayor ingeniero militar Mario Bossi, al responder a una inquietud basada en la presunta lentitud de los trabajos.

Señaló el alto funcionario que debieron evaluarse cuidadosamente los problemas derivados de la evacuación de las aguas pluviales hacia la laguna Setúbal, arribándose a soluciones cuyos resultados comienzan a advertirse merced a la labor desplegada en el área por equipos de la Dirección Provincial de Hidráulica. La limpieza y profundización de cunetas y canales con equipos de alto rendimiento, permitirá lograr una rápida y adecuada evacuación de las aguas y solucionar graves problemas a la zona.

Por otra parte, indicó el Ing. Bossi, hay que tener en cuenta que el terraplén, previo a la pavimentación, debió ser elevado setenta centímetros sobre su anterior rasante y en toda su extensión, lo que dará como resultado que la ruta no se inunde en el futuro, complementado ello con un eficiente sistema de drenaje. Las obras, a cargo de la empresa Robles y Romero Díaz, tienen un plazo de ejecución que finaliza en marzo próximo, estimándose fundadamente que para esa fecha los trabajos habrán concluido, contándose con una ruta para el tránsito por pavimento en ambas direcciones.

Por último, consignó el funcionario que el trabajo de nivelación de banquinas experimentó algún retraso en razón de las últimas lluvias, pero que continuará tan pronto como se disponga de suelo en condiciones para operar. Existe una gran alcantarilla, de la cual se observa la mitad de la excavación en la intersección con la media trocha que comunica la zona con la ruta N° 11. Sobre el particular es oportuno destacar que se observan escasas medidas de seguridad que adviertan el peligro que representa esa profunda excavación que, por añadidura, está cubierta de agua hasta su parte media. Cierto es que el tránsito por una ruta en construcción debe estar rodeado de las máximas precauciones por parte de los usuarios, pero también lo es que la empresa constructora debe velar para evitar que se produzcan hechos imprevistos de muy graves consecuencias. La alcantarilla en cuestión, será construida por mitades, precisamente para no interrumpir el tránsito, razón de más para insistir en la adopción de medidas precautorias.

Al margen de esas circunstancias, propias de toda obra vial por donde el tránsito no se corta totalmente, la realización de este camino, representará un aporte fundamental para el progreso de la zona, que experimentó tan rudo golpe a partir del momento en que fueron suprimidos los servicios regulares de pasajeros a cargo del Ferrocarril Belgrano, los cuales sólo se cumplen precariamente en días de lluvia.

Influencia del proceso penal sobre el proceso civil

Por Carlos Creus

Editorial Rubinzal-Culzoni, Santa Fe

Lograr en la tierra donde se ha nacido fama de magistrado justiciero, profesor dedicado y publicista de nota, no es nada sencillo.

Ello acontece con Carlos Creus, cuya última obra —"Influencias"— que ahora comentamos, editada en diciembre de 1976, ha conocido una segunda edición.

Conocíamos ya su "Sinopsis de Derecho Penal - Parte General", trabajo de gran utilidad para alumnos y abogados.

La investigación, acerca de las consecuencias de un hecho que es a la vez ilícito civil y delito penal; relacionada con el juez que ha de conocer de una y otra antijuridicidad; de la prejudicialidad o sentencia que ha de dictarse primero; los efectos de la sentencia penal sobre la civil, cuando es absolutoria y cuando es condenatoria, es ardua y difícil. Empresa que requiere un saber aquilatado, ideas claras y aptitud para desbrozar el camino.

La temática central, ubicada en los artículos 1.101, 1.102 y 1.103 del Código Civil, a menester de una consideración pormenorizada de los presupuestos de la responsabilidad civil y penal: autoría, antijuridicidad, imputabilidad y relación de causalidad. Con esa base el autor acomete la tarea de precisar las "influencias" y podemos afirmar, haciendo honor a la verdad, que lo logra acabadamente. El lector que aborda por primera vez la temática tiene la impresión de avanzar por un camino firme y abierto; y quien lee a Creus deseoso de aclaraciones —en una cuestión que es de por sí difícil— queda satisfecho.

Una "introducción" nos muestra las semejanzas y diferencias entre el delito penal y el ilícito civil, la importancia que adquiere la cosa juzgada, y las relaciones entre la sentencia "represiva" y la "reparadora". El capítulo final trata de la pretensión resarcitoria cuando ella es planteada ante el juez penal. Cuando es el mismo juez el que ha de resolver y, por ende, satisfacer los intereses públicos y privados que están de por medio.

El especialista en Derecho Penal, que nos brindara la "sinopsis" se complementa con el conocimiento particularizado y profundo del Derecho Procesal que ha hecho posible estas "influencias".

Los hombres del Derecho le quedamos muy agradecidos. Jorge Mosset Iturraspe.

Curso teórico para odontólogos

El Círculo de Odontólogos informó que entre mañana y el sábado en el horario de las 21, se llevará a cabo un curso práctico sobre operatoria dental.

Estará a cargo del Dr. Julio Barrancos Mooney y las inscripciones pueden llevarse a cabo en las instalaciones del círculo.

NOTAS

La lectura: esa maltratada amiga

Con rigor y disciplina universitaria, se está llevando a cabo en el Instituto Cuyano de Cultura Hispánica un ciclo titulado "*De qué leer y cómo leer*", que cuenta con el patrocinio de la Federación Argentina de Mujeres Universitarias (filial Mendoza).

Uno de los primeros puntos debatidos fue el de la "lista de libros recomendados". Cuya eficacia fue rebatida y hasta tachada de estafa intelectual. Ya que, necesariamente, impulsa al lector por los andariveles tendidos por el parecer de quien la confecciona. Que, consciente o inconscientemente, se guía por sus gustos, modas, imperativos éticos, políticos o el cúmulo de motivaciones del mundo que lo rodea.

"De la lista no se parte; a la lista se llega", sostuvo una de las expositoras. Recordando que cada lector va gestando su propia "lista", a medida que las ideas van madurando en su profícuo monólogo interior, de consuno con el diálogo inacabable que sostiene con su amigo el libro.

A la lista se llega —se insistió— a través de una formación iniciada en la escuela primaria y que se extiende hasta el último día de vida.

Entonces, nos vino a la memoria aquella maestra de nuestra niñez que nos recomendaba el hábito de la lectura con un libro en la mano, releyendo páginas inolvidables.

Y se nos ocurrió que el mejor homenaje que podíamos rendir al Día del Maestro era recordarla cuando nos incitaba a leer una página cada día: a hacer de la lectura nuestra mejor amiga.

Tal como lo recomienda *Pedro Salinas* en su ensayo "Defensa de la lectura", de cuya aparición en Bogotá se han cumplido algo más de 30 años. Y bajo cuya advocación se viene desarrollando el ciclo mendocino que hemos glosado en esta Nota.

R.A.

II Jornadas del Paraná Medio

Las declararon de interés provincial

Con motivo de la realización en nuestro medio de las Segundas Jornadas del Paraná Medio, que se llevarán a cabo los días 4, 5 y 6 de octubre próximo, organizadas por la UNL, el Ministerio de Gobierno elevó a consideración del Poder Ejecutivo provincial un expediente relacionado con dicho proyecto, poniendo de relieve los beneficios que las obras reportarán a nuestra provincia.

Por tal razón el gobierno provincial dictó un decreto por el que declara de interés provincial esas jornadas, destacándose en los fundamentos de la disposición "la importancia del tema como así también las implicancias que en el medio ambiente local y a nivel nacional tienen las mismas, que autorizan la declaración de interés provincial solicitada por las autoridades municipales".

Cartas a "El Litoral"

Porque no engraso los ejes...

Señor director: En la inmensa soledad de las pampas o en el inquebrantable silencio de la puna, el chirriar de unos ejes —según cuenta la conocida copla— debe sonar seguramente como una melodía. Pero cosa muy diferente resulta el tenor que soportar diariamente la aguda, penetrante o inmisericorde estridencia de los frenos mal acondicionados del transporte automotor. Quizás pueda parecer una observación demasiado detallista; aunque deteniéndose un poco sobre la cuestión podemos llegar a otras conclusiones.

En Europa y Japón, estudios realizados muestran que el del tránsito es considerado como uno de los ruidos más molestos y suele constituir uno de los problemas más graves que se plantean a los habitantes de los centros urbanos. Según un dato del informe anual que publicó recientemente el "Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente", el parque de vehículos motorizados se elevó de 100 millones de unidades en 1960 a más de 300 millones para 1980. Es difícil prever qué niveles de ruido producirá el transporte terrestre en los próximos años, pero no cabe duda que irá en aumento ocasionando un serio riesgo para la salud, disminuyendo la eficiencia en el trabajo, dañando estructuras y ocasionando una serie de perturbaciones difíciles de mensurar pero cuyos efectos resultan en una pérdida monetaria directa.

Es conocido que resulta muy difícil eludir los sonidos indeseados que amenazan la calidad de nuestra vida. Máxime cuando el ciudadano sufre los efectos de un proceso acumulativo: desde la exposición al ruido profesional, la que soporta al viajar al trabajo, el ruido callejero (donde la construcción tiene un impacto destacado), hasta la que recibe en su propia casa y en las horas de esparcimiento.

Lentamente, y no sin cierta resignación, el hombre moderno parece aceptar el ruido —y el deterioro fisiológico y sicológico que lo acompaña— como parte inevitable de su existencia. Sin embargo, y a pesar de que (como si se tratase de una droga) hay un acostumbramiento, se registran desórdenes cardiovasculares, en la secreción de hormonas, y en las funciones de los oídos, la nariz y la garganta, así como modificaciones patológicas en la actividad del estómago y el cerebro. Los sonidos inesperados producen cambios notables en la presión sanguínea, aceleran los latidos del corazón y alteran el mecanismo visual, pudiendo detener la digestión, las contracciones del estómago, el flujo de saliva y los jugos gástricos. Con el tiempo, la exposición diaria al ruido causa una pérdida de la audición que va de parcial a completa. Aunque —y esto no constituye ninguna novedad— los efectos tales como la irritabilidad, el insomnio y un grado creciente de la tensión general, son los que vienen a completar un cuadro realmente desalentador.

Por algo ya en tiempo de los romanos se prohibieron las carreras de cuadrigas por la noche. Ahora —volviendo a nuestra ciudad— en ciertos aspectos pareceríamos tener que aprender de nuestros ancestros. Aquí los escapes libres hacen alardes con sus decibeles, compitiendo en difícil contienda con ciertos colectivos cuyas cintas de freno se han convertido en sofisticada tortura para nuestros oídos. Uno piensa en qué saludable sería una ordenanza para controlar estos abusos, que sin duda son por lo menos tan graves como una infracción de tránsito. Aunque de todas maneras sería mucho más deseable despertar una conciencia generalizadora sobre el problema. Habría que pensar en el lema apropiado para nuevas campañas, ya que parece que aquello de "El Silencio es Salud" entró en algunos oídos saliendo por el otro. Un nuevo lema podría ser: "Una gota de aceite antes que una aspirina", o tal vez: "Una cinta de freno antes que 25 millones de audífonos". Jorge Cappato, Salta 3276, L.E. 8.378.999, ciudad.

IX Conferencia para Abogados en S. Francisco

La Federación Argentina de Colegios de Abogados informó que entre el 3 y 7 de octubre se llevará a cabo en San Francisco, Córdoba, la IX Conferencia Nacional de Abogados.

El importante acontecimiento declarado de interés nacional mediante el decreto N° 1828, emanado del Poder Ejecutivo, considerará las bases sobre una legislación sobre el terrorismo y subversión, análisis del régimen municipal argentino, la abogacía, contratos agrarios, régimen previsional para abogados, etc.

Para mayores datos deben dirigirse los interesados al Colegio de Abogados de San Francisco (Córdoba) J. J. Paso 1918, 2400, San Francisco.

Inscriben en el Colegio de la Inmaculada

La Dirección del Colegio de la Inmaculada Concepción informó que se halla abierta la inscripción para el ingreso a primer año.

Las solicitudes se pueden retirar en la Sección Alumnado, San Martín 1540 de lunes a viernes, de 8 a 12.30.

Práctica docente para alumnas en Inst. Adoratrices

La Dirección de Educación del Adulto, Delegación Santa Fe, a pedido del Instituto San José Adoratrices informó que en coordinación con el Profesorado para la Enseñanza Primaria de dicho establecimiento realizará la práctica docente para las alumnas de 2° año, perteneciente a la cátedra Seminario de Educación para Adultos.

La actividad educativa se efectuará en los CENP pertenecientes a las áreas 6 y 7 de la DINEA, entre el 10 y 20 del corriente.

La actividad consistirá en la observación de clase, recabar información y práctica docente, donde se destaca la aplicación del currículo por áreas de conocimiento para la instrucción de adultos.

Una charla en Instituto N° 8

El Departamento de Aplicación del Instituto Superior de Formación Docente N° 8 Almirante Guillermo Brown informó que el 19 del corriente a las 16, realizará una charla dedicada a padres y docentes.

La misma estará a cargo de la profesora Sra. María del Carmen Villaverde de Nessier, quien tratará el tema: acercamiento a la literatura infantil. El propósito de la actividad es adherir a la celebración del Año Internacional del Niño y la Familia a dicho establecimiento educacional.

Política salarial

El aumento oscila entre el 37 y el 43% para el sector público

En la víspera el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, mantuvo una prolongada reunión con el ministro de Hacienda y Economía, Sr. Rolando Fazio, e integrantes del equipo económico provincial, oportunidad en que se continuó con el estudio de la política salarial para el sector público. Por la tarde el vicealmirante Desimoni recibió al ministro de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano y al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Puccio, para seguir analizando el mismo asunto.

A pesar de que todo parecía indicar que se iban a dar a conocer los montos definitivos del aumento que regirá para la administración pública y organismos descentralizados a partir del 1º de setiembre próximo pasado, ello no se produjo. Por la noche, en la Gobernación se informó que se continuaba con el estudio pertinente, procurándose llegar por sectores a un promedio del 40 por ciento, consignándose que los incrementos oscilan, según las categorías, entre el 37 y el 43 por ciento. Asimismo se indicó que el próximo lunes las planillas ingresarán al Centro de Cómputos, ya que el gobierno tiene la intención de abonar los sueldos de setiembre con el aumento completo. También se especificó que cada uno de los ministerios y secretarías deberá realizar una economía del orden del 20 por ciento en cada uno de sus presupuestos con el fin de responder a la política salarial y cerrar el ejercicio de la provincia equilibrado a fin de año.

Magistrados

En cuanto a los requerimientos de los magistrados del Poder Judicial que solicitaron su equiparación con la justicia nacional, se informó que de acuerdo con las disponibilidades de la provincia, se les otorgará un aumento levemente superior al 40 por ciento.

Las categorías

En una edición anterior "El Litoral" había adelantado que también el gobierno tenía intenciones de poner en funcionamiento, a partir del corriente mes, una reestructuración de las categorías del escalafón central. Sobre el particular se informó que el estudio aún continúa, como así también el de un escalafón profesional para los agentes que cumplen funciones específicas, pero que su aplicación quedaría diferida para el próximo año, ya que el estudio, encarado en el Ministerio de Hacienda y Economía, comprende también sinceramiento de los reales sueldos que se cobran en la administración a la luz de los adicionales que perciben algunos agentes, aun revistiendo en la misma categoría que otros.

A Rufino irá el sábado el Almte. Lambruschini

Oficialmente se confirmó anoche, que el comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini irá el próximo sábado a la ciudad de Rufino en el departamento General López.

La visita del máximo jefe naval responde a una especial invitación a que asista al acto de apertura de la Exposición Nacional Ganadera que se cumplirá ese día.

El Almte. Lambruschini, que llegará acompañado por su esposa, será recibido por el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, y su señora, como así también por el intendente municipal de Rufino y el presidente de la Sociedad Rural de esa ciudad.

Quedó inaugurada la reunión nacional de funcionarios del área cooperativa



Autoridades que presidieron el acto cooperativo

Con la asistencia de altas autoridades nacionales y provinciales y de delegaciones de numerosas instituciones rochdalianas, realizóse el acto inaugural de la reunión nacional de funcionarios públicos en materia cooperativa.

El acto tuvo por escenario la sala de la Caja de Asistencia Social y fue presidido por el ministro de Hacienda y Economía, Sr. Rolando R. Fazio, participando el interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC), coronel José Diego Castro Pueyrredón; el subsecretario de Deportes de la Nación, en representación del secretario de Promoción vicecomodoro (R) Eduardo Jorge Varas; el subsecretario de Economía de nuestra provincia, licenciado Eduardo Oscar Villar, y por el ministro de Bienestar Social de la misma, el director de Acción Social, Dr. Adrián Alzueta, así como el director de Cooperativas, Dr. Eduardo R. Molinas.

Participaban asimismo delegaciones de las direcciones de cooperativas de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Entre Ríos, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, San Juan, San Luis, Mendoza, Neuquén, La Pampa, Chubut y Santa Cruz.

Tras de escucharse el Himno Nacional, habló el ministro de Hacienda y Economía, Sr. Rolando Fazio, quien empezó diciendo que le era muy grato saludar a las delegaciones en nombre del gobernador y hacerles llegar su más cordial bienvenida, a una provincia de una honda raigambre cooperativa. "Indudablemente, agregó, tenemos el orgullo de decir que contamos con el mayor número de habitantes que participan como protagonistas [illegible] en la acción cooperativa de la provincia".

Más adelante destacó el significado de la reunión y deseó a sus protagonistas el mayor de los éxitos, cosa que, [illegible] otra parte descontaba, dada la capacidad demostrada por todos en el ejercicio de su labor.

Terminadas sus palabras la concurrencia se dirigió a la plaza San Martín, donde fue depositada una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador. Posteriormente iniciaron su trabajo las comisiones, tarea que continuarán mañana por la mañana y por la tarde.

La Caja de la provincia no reconoce servicios en base a declaraciones testimoniales

Por una resolución recientemente emitida, el director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha dispuesto no computar como si fueran prestaros en el ámbito nacional, los servicios reconocidos por la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, y en consecuencia no hizo lugar a una solicitud de jubilación ordinaria presentada.

Esta determinación se fundamenta entre otras consideraciones, "en que la prueba del mencionado reconocimiento consiste únicamente en la declaración de dos testigos a los que se les da la virtualidad de justificar un período prolongado, apareciendo para ello insuficiente, y por otro lado no conforme con los Arts. 38, 48 y concordantes de la ley 18.038, que no admiten ese medio de prueba".

Por otra parte, se establece que a pesar de existir reconocimiento del organismo nacional, no puede obligar al ente provincial, integrante del sistema de reciprocidad, a computar servicios que no han sido probados conforme con las disposiciones citadas, y que no se trata de cuestionar el acto administrativo de reconocimiento, sino tan sólo decidir que sus efectos no serán aplicados por la Caja provincial, que es quién deberá computar los servicios y eventualmente abonar el beneficio.

Otro caso de triquinosis se registró en la zona

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha tomado conocimiento de la aparición de un nuevo caso de triquinosis en la zona. A raíz de ello dio a conocer un comunicado, donde nuevamente alerta a la población, en el sentido de que solamente consuma productos de cerdo faenado en establecimientos con control sanitario —frigoríficos y mataderos autorizados—. Recuerda asimismo, que toda mercadería proveniente de los establecimientos arriba mencionados, es apta para el consumo, ya que la inspección veterinaria actuante en los mismos, permanentemente controla la sanidad de las carnes de cerdo que solamente se aprueban y libran al consumo cuando han satisfecho los controles normales, pudiendo ser según los casos más rigurosos, tal como lo prescriben las reglamentaciones vigentes. Finalmente en el comunicado la Dirección de Sanidad Animal insiste ante los productores o personas que realizan faenas de cerdo para su propio consumo, que deben hacer la revisación correspondiente, solicitándola al veterinario de la zona.

A vecinalistas recibieron en la Municipalidad

El secretario de Gobierno, Sr. Antonio Domingo Raffa Tessi, en cada uno de los casos acompañado por el jefe del Departamento Relaciones Vecinales, Sr. Mario Mayorga, recibió por separado a miembros de distintas asociaciones vecinales.

La primera de esas reuniones la mantuvo con el vicepresidente y secretario de la Asociación Vecinal Piquete Las Flores, Sres. Armando Giudice y Ormando Roces, respectivamente. El encuentro tuvo carácter informal y en su transcurso se trataron temas relacionados con las tramitaciones que se vienen realizando para solucionar los inconvenientes provocado por las aguas en la calle E. Zeballos entre Blas Parera y Aguado.

El Sr. Raffa Tessi recibió también al presidente y vice de la vecinal Plaza España, Sres. Bienvenido Pezzone y Roque Puch, con quienes abordó todo lo inherente a la futura plazoleta coronel Juan P. Pringles.

Finalmente, el funcionario atendió al presidente y a la tesorera de la Asociación Vecinal San José del Rincón, Sr. Antonio Mayr y Srta. Estela Villalba, respectivamente, quienes estuvieron acompañados por el delegado municipal en ese distrito, Sr. Leandro Piragini Traverso.

El tema tratado en la ocasión giró sobre la posibilidad de ampliación de las obras que la Municipalidad viene realizando en el local social de esa entidad vecinalista.

Será modificado el tránsito en Avda. Urquiza

La Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de esta ciudad ha dispuesto que a partir de la cero hora del domingo 23 del corriente el tránsito de vehículos en Avda. Urquiza se desarrollará de norte a sur.

Al mismo tiempo, se estableció que el 28 del corriente a las 20 se habilitará la "onda verde" en la misma arteria, lo que posibilitará en principio que el tránsito de vehículos desarrolle una velocidad promedio-horario de 35 kilómetros que será aumentada luego de la ejecución de las obras de desagües entubados que permitirán la eliminación de los badenes que actualmente actúan como desagües de superficie.

Por otra parte, la habilitación de la "onda verde" en las condiciones apuntadas permitirá obtener fluidez y seguridad en el tránsito tanto de vehículos como peatonal, a lo que se agregará mayor velocidad en el desplazamiento de los automotores cuando se concreten las obras mencionadas.

En los próximos días se dictará la norma correspondiente que determinará las modificaciones necesarias en los recorridos de los vehículos de transporte de los servicio urbano e interurbano.

Aclaró el gobernador la situación de la sala de terapia intensiva

En la fecha, a través de ols medios de prensa, el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, se refirió a la situación existente en el hospital "José María Cullen" y de la sala de terapia intensiva.

Al respecto indicó que la suspensión de los servicios de dicha sala ha sido un hecho circunstancial y transitorio y que no tiene nada que ver con el aporte de la provincia a la Nación, sino que respondía a circunstancias totalmente de otro tipo, tales como reestructuraciones dentro de los servicios del hospital, ausentismo de personal que llega al 20 por ciento, trámites de concurso, traslado de personal hacia otras salas como la de cirugía de mujeres, etc.

Destacó asimismo que en los casos necesarios se sigue cumpliendo el servicio y que la situación en dicha sala se normalizará en los próximos días.

Informe de Salud Pública

Acerca del cierre de la sala de terapia intensiva del Hospital Provincial "Dr. José María Cullen" (ex Piloto), debido como ya informáramos, a la carencia de personal de enfermería, formulamos una consulta al subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lammertyn. Adelantó el funcionario que los organismos competentes habían adoptado las providencias del caso y que en el curso de pocos días se reanudarán los servicios.

MUNICIPALES

Reunión con adjudicatarios de viviendas

La Dirección de Bienestar Social de la Municipalidad local convoca a los adjudicatarios de los planes municipales de viviendas, para una reunión que se realizará esta noche a las 20, en la Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso del barrio San Lorenzo.

En la ocasión estarán presentes los agrimensores Viloria y Pochettino, quienes estarán a cargo de la demarcación técnica y posterior confección del plano de mensura y subdivisión de las 175 unidades habitacionales. Asimismo se explicará a los interesados sobre el procedimiento a emplearse en las [illegible].

GUARDAVIDAS Y ENFERMERAS

Hasta el 28 del corriente permanecerá abierto el registro de inscripción para cubrir cargos de guardavidas y enfermera, en las oficinas de la Dirección Municipal de Turismo, oficina 28 del Palacio Municipal. Los interesados pueden cumplir dicho trámite todos los días hábiles en el horario de 7,30 a 13,30.

INSCRIPCION DE AGRIMENSORES

Hasta mañana, inclusive, se reciben en la Dirección de Catastro municipal las inscripciones de profesionales de la agrimensura, tendientes a efectuar los trabajos de mensuras correspondientes al ensanche de calle Rivadavia, de esta ciudad.

BIBLIOTECA RIVADAVIA

La Dirección de Cultura de la Municipalidad informó que desde la fecha, la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" funcionará en la planta baja del Palacio. La biblioteca ha sido debidamente reorganizada y actualizada con el objeto de brindar un mejor servicio a la comunidad en material bibliográfico y de consulta. El horario de funcionamiento será de lunes a viernes, de 14,15 a 21.

Actividades culturales en el interior

La Subsecretaría de Cultura informa sobre las actividades que cumplirá en el interior de la provincia, en coordinación con las comunas y municipalidades.

En la fecha, a las 21, en San Lorenzo, actuará la pianista Flora Nudelman, anunciándose que mañana, a la misma hora, la artista citada se presentará en Cañada de Gómez, con la colaboración de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Por otra parte mañana también, pero a las 20.30, en Gálvez, será proyectado el audiovisual "Argentina a vuelo de pájaro".

Pago a jubilados

Ferroviarios y Serv. Públicos

Como se adelantó en el Bco. de la Nación Argentina Sta. Fe prosiguen los pagos correspondientes a las jubilaciones y pensiones de ferroviarios y Servicios Públicos, correspondientes al mes de agosto último. En la fecha se pagó a los beneficiarios con números pares, continuándose los días subsiguientes sin discriminación numérica.

Los pagos se realizan en [illegible] la entidad ubicadas en calle [illegible].

EN EL BANCO DE GALICIA

También se paga a los pasivos de las mismas cajas en el Banco de Galicia y Buenos Aires, en el horario de 7.15 a 13,15, sin discriminación numérica. Dichos pagos por el mes de agosto se realizarán en la institución hasta el 10 de octubre venidero.

Banquinas en mal estado en tramos de la ruta Nº 11

En diversos sectores de la ruta nacional Nº 11, particularmente entre Iriondo y Llambí Campbell, las banquinas presentan deficiencias que en algunos puntos llegan a desniveles de 20 centímetros en relación con el pavimento. Si en condiciones normales tal circunstancia constituye un serio peligro para todo vehículo que por algún motivo se desvíe del camino, fácil es comprender hasta qué punto el riesgo se incrementa en días de lluvia. Según vecinos de la zona, hace mucho tiempo que no se efectúan tareas de conservación en las banquinas, razón por la cual sería oportuno que, previo a un relevamiento general, se lleven a cabo esos trabajos cuya importancia se manifiesta.

Inscriben para un curso en el Inst. del Magisterio

El Instituto Superior del Magisterio, dependiente del Departamento de Perfeccionamiento Docente, informó que continúa abierta la inscripción en su sede de calle Francia 1557, primer piso, para el curso sobre Dificultades de Aprendizaje.

Dicho curso se dictará los lunes, miércoles y viernes, de 18.30 a 21.30, a partir del 17 del corriente hasta el 12 de octubre próximo, para personal directivo y docente de nivel primario, así como para supervisores.

Cabe señalar que conducirá este curso la profesora de sicología María Catalina Gorosito, secundada por docentes de la especialidad, y que los problemas de aprendizaje serán tratados en su faz neurológica, sicológica y pedagógica.

Guardería infantil en una mutual

La Asociación Mutual de Trabajadores del Automotor informó que se encuentra abierta la inscripción para la guardería infantil "Siempre Juntos", que funcionará en López y Planes 3580/90 para niños de ambos sexos, entre 2 y 4 años.

La inscripción se puede llevar a cabo en AMTAS, San Jerónimo 2052, local 24 de la Galería Brusa, de 9 a 12.

La guardería funcionará de 8 a 13 y de 13,30 a 17 y 30, pudiendo los inscriptos quedarse ambos turnos. Comenzará a funcionar el 17 del corriente, siendo gratuita para asociados al sindicato y de $ 15.000 para no socios, incluyendo merienda a las 10 y a las 15.

Otra guardería en SMATA

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor informó que se encuentra abierta la inscripción para los hijos de sus afiliados, que oscilen entre los 2 y 4 años, para integrar una guardería infantil que funcionará en Av. López y Planes 3586, en el horario de 9 a 12.

La transferencia de la autopista Santa Fe-Rosario a la provincia

En el transcurso de la mañana de hoy se llevó a cabo en la gobernación una reunión que fue presidida por el vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni y de la que participaron el ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego; el administrador general de Vialidad Nacional, Ing. Gustavo Carmona; el fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiamo; el administrador de Vialidad Provincial, Ing. Mario Bossi y asesores.

En el transcurso de la reunión de referencia, que se prolongó por espacio de más de dos horas, se firmó el convenio de transferencia a la provincia de la autopista Santa Fe-Rosario, y se consideraron otros temas referidos a la red caminera provincial. A su término el gobernador informó personalmente a los periodistas destacados en la gobernación.

El vicealmirante (R) Desimoni al ser consultado sobre las condiciones en las cuales se efectuaba la transferencia de la autopista, respondió que formaba parte del acuerdo establecido entre la provincia y la Nación para dar término al viejo problema derivado del convenio suscripto en el año 1971, oportunidad en que la provincia la cedió a Vialidad Nacional por el cual este organismo se comprometía a ejecutar 427 kilómetros de caminos en el territorio provincial.

El gobernador Desimoni informó que el convenio prevé por parte de la Nación un aporte de 40.000 millones de pesos pagaderos en 4 semestres a partir del 1º de enero del año venidero para el reacondicionamiento de la autopista en todos sus aspectos. El vicealmirante (R) Desimoni hizo especial hincapié en destacar la conveniencia para ambas partes de este convenio con el cual se da término a un dilatado episodio que se arrastra desde 1971.

Tras señalar que posteriormente se daría a conocer el convenio completo, apuntó que también se contempla que Vialidad Nacional se hará cargo de todos los aspectos derivados de los pleitos existentes.

Otros temas

Por otra parte, el gobernador informó que se había establecido que los organismos viales de la Nación y de la provincia mantengan conversaciones sobre la transferencia de rutas entre ambos niveles de la conducción del Estado. Como se recordará, es criterio de la Nación que pasen a las provincias las rutas que son netamente provinciales, quedando solamente a su cargo las redes troncales interprovinciales.

Destacó el vicealmirante Desimoni que el decreto nacional sobre este tema está ya dictado y que existe un plazo de 60 días que podrá ser prorrogado para la realización de las conversaciones y acuerdos respectivos. En las reuniones de referencia se analizará específicamente la forma en que se transferirán las rutas.

Aclaración de la Escuela Nac. de Comercio

A raíz de una información aparecida en este diario referente a denuncias de varios padres de alumnos de la Escuela Nacional de Comercio de Santo Tomé, sobre medidas adoptadas con algunos estudiantes cuyas vestimentas no eran las adecuadas a la reglamentación en vigencia, autoridades del citado establecimiento formularon una aclaración.

Se señala al respecto que la determinación se basó en lo que dispone la resolución Nº 136/79 del Ministerio de Educación de la Nación, que establece que el alumno no podrá vestir pantalón denominado "vaquero" o similar, y en cuanto al aspecto físico indica que el cabello deberá estar cortado con las orejas descubiertas.

Esta reglamentación fue aplicada —según informan las autoridades de la escuela— a aquellos alumnos que no reunían esas condiciones especialmente en lo que refiere al cabello, a los cuales se les señaló ponerse en condiciones en ese sentido y retornar a las clases, sin que por ello se les aplicaran faltas de asistencia.

Anuncios de Cultura de la provincia

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa que el sábado próximo, a las 18.45, en la sala Manuel J. Lavardén, de la ciudad de Rosario, se presentará a las 18.45 la pianista Flora Nudelman, y, a las 22 será representada la comedia "La Nonna" con la dirección de Eugenio Filippelli.

El domingo 16, a las 20.30, en el mismo lugar volverá a ponerse en escena la misma comedia.

Renuevan comisión directiva en un centro docente

La Escuela Nº 137 "Dr. José de Amenábar", informó que se reunieron en la Escuela Nº 9 "J. J. Paso" personal directivo y docente del circuito "B", 1ª sección.

En fin del encuentro se debió a la elección de los miembros del Centro de Actualización e Investigación Pedagógica, siendo uno de sus objetivo principales la promoción de la actualización permanente del docente, en lo cultural y técnico, fomentando la integración de ella.

Dicha comisión quedó constituida de la siguiente manera: presidenta: Nilda P. de DePiante; vicepresidenta: Linda de Zamora; secretaria: Sara de Bonini; prosecretaria: María del Carmen Depetris; tesorera: Mata M. de Torres; protesorera: Noemí de Greco; vocales: María de Sandoval, Virginia de Rico, Telma de Oregui, Zarza de Alarcón.